



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 1 de 8

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proceso:	GESTION ADMINISTRATIVA
Dependencia:	Dirección Administrativa y Financiera, Grupo Interno de Trabajo de Mantenimiento, Grupo Interno de Trabajo de Transporte, Grupo Interno de Trabajo de Almacén, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos.
Tipo de auditoria o seguimiento:	Auditoria interna de calidad
Fecha entrega del Informe	08/05/2019

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO:

Verificar las actividades asociadas al proceso de GESTIÓN ADMINISTRATIVA del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio se desarrollen cumpliendo con los requerimientos de la norma ISO 9001:2015 y demás lineamientos de la entidad. Igualmente, verificar la aplicación de los lineamientos transversales establecidos en los procesos de MEJORA CONTINUA Y GESTIÓN DOCUMENTAL.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

Se evaluaron las actividades definidas en el proceso de Gestión Administrativa, para el periodo comprendido entre el 01 julio de 2018 y el 28 de abril de 2019, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento EI-PT-03 - Actividades de Auditoría Interna.

Los requisitos auditados fueron los definidos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión (DE-MA-02), versión 4, vigente desde el 19 de julio de 2018, bajo la norma ISO 9001:2015 y demás requisitos que el auditor líder consideró necesarios, este ejercicio comprendió el ciclo PHVA definido en la caracterización del proceso y sus documentos asociados.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante los días 2 y 3 de mayo de 2019 se realizó auditoria al proceso de Gestión Administrativa en sus respectivas coordinaciones a saber:

Coordinación Grupo de Trabajo de Mantenimiento

Se dio inicio a la auditoria evaluando la estructura del proceso relacionada con sus actividades y el ciclo del proceso aplicado a las actividades de mantenimiento de infraestructura y equipos para el cumplimiento de los requisitos 4.4.1, 4.4.2, de la norma NTC-ISO 9001:2015, se considera importante diferenciar en la caracterización el mantenimiento de infraestructura del mantenimiento de equipos para mayor claridad en sus interacciones. Así mismo, se indagó al Coordinador sobre los indicadores asociados al proceso presentándose la información relacionada con el indicador de nivel de atención de solicitudes de mantenimiento sobre el cual se identificó que al acumularse la información de las actividades realizadas no es posible reconstruir posteriormente la medición de este, de igual forma se hizo la observación de evaluar en dicha medición la oportunidad de atención de las solicitudes para darle otra perspectiva. El coordinador presentó información relacionada con la satisfacción de los usuarios sobre las solicitudes de mantenimiento

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 31/08/2018



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 2 de 8

y el seguimiento realizado a los resultados obtenidos durante el último trimestre sobre lo cual el equipo auditor somete a su consideración la generación de un indicador para el proceso. Lo anterior permitió evaluar el cumplimiento de los requisitos 4.4.1, 9.9.1, 9.1.3 de la norma NTC-ISO 9001:2015.

Seguidamente se solicitó el mapa de riesgos del proceso con el fin de evaluar el cumplimiento del requisito 6.1 de la norma NTC-ISO 9001:2015, presentándose los cuatro riesgos identificados con su respectiva valoración y controles concluyendo que se determinó apropiadamente el nivel del riesgo. El auditor verificó el control realizado para los riesgos identificados asociados a los permisos de trabajo del supervisor y de algunos funcionarios. Quedo pendiente de revisar los permisos a dos de ellos, encontrándose conformes. Con respecto a la autoevaluación de los controles del mapa de riesgos el auditado manifestó que se entrega información al gestor de cambio quien la consolida y realiza el respectivo reporte a Control Interno.

Por último, se solicitó los planes de mejoramiento asociados a sus actividades a lo que se manifestó que no han sido generados adicionales a los de auditoria.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos 7.1.3 y 7.1.4 de la norma NTC-ISO 9001:2015 el auditor solicitó el plan de mantenimiento de infraestructura evidenciando que, en el mismo, no se incluye la planeación de las actividades asociadas de las remodelaciones programadas para el Ministerio y de los equipos. Al solicitar los registros de la ejecución de las actividades de mantenimiento se evidenció que las actividades de los equipos solicitados no se encontraban registradas en la hoja de vida respectiva y para el caso de actividades de mantenimiento no se evidenció el control de los materiales (ver no conformidades). Así mismo, se observó con base en los registros presentados el incumplimiento en las frecuencias de fumigación y lavado de tanques (ver no conformidades).

Coordinación Grupo de Trabajo de Transporte

Se dio inicio a la auditoria evaluando la estructura del proceso relacionada con sus actividades y el ciclo del proceso aplicado a las actividades de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos para el cumplimiento de los requisitos 4.4.1, 4.4.2, de la norma NTC-ISO 9001:2015, se considera importante resaltar el servicio de transporte en la caracterización del proceso ya que no se encuentra como una actividad clave. Así mismo, se indagó al respectivo Coordinador sobre los indicadores asociados al proceso manifestando el Coordinador que actualmente no cuente con un indicador asociado. El coordinador presentó información relacionada con la satisfacción de los usuarios sobre las solicitudes de transporte y el seguimiento realizado a los resultados obtenidos durante el último trimestre sobre lo cual el equipo auditor somete a su consideración la generación de un indicador para el proceso. Lo anterior permitió evaluar el cumplimiento de los requisitos 4.4.1, 9.9.1, 9.1.3 de la norma NTC-ISO 9001:2015. Es importante revisar las escalas de calificación de la encuesta con respecto a las utilizadas en el análisis para garantizar su coherencia. Por último, el coordinador manifestó realizar seguimiento al proceso mediante la verificación del cumplimiento del plan de mantenimiento.

Se solicitó el mapa de riesgos del proceso con el fin de evaluar el cumplimiento del requisito 6.1 de la norma NTC-ISO 9001:2015, al indagar sobre el nivel de aceptación del riesgo el coordinador evidenció desconocimiento de la política en la cual se determina dicho nivel por lo que es importante mayor apropiación sobre este concepto fundamental para la gestión del riesgo. Se revisaron los riesgos identificados con su respectiva valoración y controles concluyendo que se determinó apropiadamente el nivel del riesgo. Se verificó el control realizado para los riesgos identificados asociados a

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 31/08/2018



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 3 de 8

la capacitación de los conductores. Se revisó el control de horas de trabajo en el formato GH-FO-63 encontrándose conformes. Con respecto a la autoevaluación de los controles del mapa de riesgos el auditado manifestó que se entrega información al gestor de cambio quien la consolida y realiza el respectivo reporte a Control Interno.

Por último, se solicitó los planes de mejoramiento asociados a sus actividades a lo que se manifestó que no han sido generados adicionales a los de auditoría.

Con relación a la prestación del servicio de transporte se constató que actualmente se cuenta con 58 vehículos y 38 conductores asignados a los mismos mediante resolución. Se verifica el estado del vehículo asignado en el acta respectiva y verifica el sitio de parqueo cuando el vehículo va a quedar fuera del Ministerio se considera importante que se cuente con evidencia de dicha verificación. Se evidenció que en las inspecciones preoperacionales de los vehículos DCO 003 Y DCO 050 realizadas durante el año 2019 se reportaron incumplimientos, pero no se evidencian acciones para su pronta solución (ver no conformidades).

La prestación del servicio de transporte se realiza a partir de la solicitud del usuario a través de Aranda, se asigna el vehículo, se presta el servicio y se evalúa su satisfacción mediante la encuesta enviada al usuario quien está en libertad de definir si responde o no a la misma. Se evidenció cumplimiento de los estándares definidos.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos 7.1.3 y 7.1.4 de la norma NTC-ISO 9001:2015 el auditor solicitó el plan de mantenimiento de vehículos evidenciando conformidad en la planeación de las actividades. Al solicitar los registros de la ejecución de las actividades de mantenimiento se evidenció que las actividades de los vehículos de placas DCO 032, DCO 003, DCO 050 cumplen con lo establecido en el plan de mantenimiento los cuales se archivan en su respectiva carpeta. Por último, se verificó el seguimiento al cumplimiento de las actividades del plan de mantenimiento evidenciándose que no se encuentra actualizado (ver no conformidades).

Coordinación Grupo de Trabajo de Almacén

Se dio inicio a la auditoria evaluando la estructura del proceso relacionada con sus actividades y el ciclo del proceso aplicado a las actividades para el cumplimiento de los requisitos 4.4.1, 4.4.2, de la norma NTC-ISO 9001:2015. Se solicitó al Coordinador la medición del indicador asociado con la Legalización de compras de bienes en el exterior evidenciando que se cuente con la medición en el sistema maestro con valor "0" cuando en realidad durante el trimestre del presente año no existe medición ya que no se legalizaron compras en el exterior y sin ellas no es posibles realizar la medición, se considera importante aclarar este aspecto. Lo anterior permitió evaluar el cumplimiento de los requisitos 4.4.1, 9.9.1, 9.1.3 de la norma NTC-ISO 9001:2015.

Se solicitó el mapa de riesgos del proceso con el fin de evaluar el cumplimiento del requisito 6.1 de la norma NTC-ISO 9001:2015, al indagar sobre el nivel de aceptación del riesgo el coordinador evidenció desconocimiento de la política en la cual se determina dicho nivel por lo que es importante mayor apropiación sobre este concepto fundamental para la gestión del riesgo. Se revisaron los riesgos identificados con su respectiva valoración y controles concluyendo que se determinó apropiadamente el nivel del riesgo. Para el riesgo "Pérdida de bienes en el MRE y Fondo Rotatorio que se encuentran en custodia en la bodega de almacén general" se revisaron los controles asociados al arqueo mensual que debe realizar contabilidad y el plan de contingencia cuando no está disponible SITAC y/o SIAD evidenciándose incumplimiento del primer control y falta de formalización del segundo (ver no conformidades). Con respecto a la

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 31/08/2018



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 4 de 8

autoevaluación de los controles del mapa de riesgos el auditado manifestó que se entrega información al gestor de cambio quien la consolida y realiza el respectivo reporte a Control Interno.

Por último, el Coordinador de Almacén presentó el plan de mejoramiento elaborado a partir de los resultados de la auditoría realizada en el mes de octubre de 2018 el cual se encuentra en ejecución.

Se realizó recorrido por las bodegas de bienes muebles y documentos valor verificando las entradas, condiciones de almacenamiento y salidas, evidenciando un adecuado manejo, aunque se presenta una coyuntura especial con la actualización de la información en el SIAD generada según se indicó en la auditoría por aspectos relacionados con la disponibilidad del SIAD y la actualización de las NIIF. Lo anterior no permite que la administración de los bienes muebles se encuentre actualizada y centralizadas en el sistema de información definido para este fin generando reprocesos, dificultad en la consulta y riesgos en la administración del inventario por lo que se considera importante que se evalúe con Tecnología la solución de fondo que permita que el sistema de información funcione al ciento por ciento para garantizar la administración del inventario en forma eficaz.

Coordinación Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos

Se dio inicio a la auditoría evaluando la estructura del proceso relacionada con sus actividades y el ciclo del proceso aplicado a las actividades para el cumplimiento de los requisitos 4.4.1, 4.4.2, de la norma NTC-ISO 9001:2015. Se presentó como indicador de gestión el relacionado con la política de cero papel, es importante que se analice la pertinencia de este indicador como parte de la gestión del proceso, ya que actualmente monitorea el consumo de las diferentes áreas, pero no permite tomar decisiones para la mejora en la Gestión Administrativa. Para realizar seguimiento a los servicios administrativos prestados se aplica encuesta de satisfacción, los resultados son analizados trimestralmente. Durante el primer trimestre del año 2019 los resultados de este análisis evidenciaron insatisfacción en la prestación de los servicios. Es importante que se vinculen a la medición los servicios prestados que no sean solicitados por Aranda para que sean más objetivos los resultados. Lo anterior permitió evaluar el cumplimiento de los requisitos 4.4.1, 9.9.1, 9.1.3 de la norma NTC-ISO 9001:2015.

Se solicitó el mapa de riesgos del proceso con el fin de evaluar el cumplimiento del requisito 6.1 de la norma NTC-ISO 9001:2015, de acuerdo con lo reportado por el coordinador se materializó el riesgo de gestión "Salida no autorizada de elementos de propiedad de la Entidad y personales" con la pérdida de un portátil, se ha realizado la respectiva investigación y se encuentra en formalización el respectivo plan de mejoramiento. Es importante que se actualice la valoración del riesgo por el evento presentado. Con respecto a la autoevaluación de los controles del mapa de riesgos el auditado manifestó que se entrega información al gestor de cambio quien la consolida y realiza el respectivo reporte a Control Interno.

En relación de los planes de mejoramiento como resultado del seguimiento a las encuestas de satisfacción de los servicios administrativos se evidenció que no se ha formalizado el plan de mejoramiento a partir de los resultados no satisfactorios del primer trimestre de 2019 (ver no conformidades).

Para el servicio de vigilancia se realizó visita al puesto de entrada a las instalaciones del Ministerio ubicado en la Carrera 5 con Calle 9 evidenciando que las consignas publicadas por el Ministerio en el sistema maestro no se encuentran disponibles en la portería. De igual forma se realizó entrevista con las trabajadoras de cafetería del Edificio

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 31/08/2018



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 5 de 8

Olaya Herrera primer piso de la empresa contratista quienes manifestaron que las instrucciones diarias les son impartidas por la supervisora de forma verbal por lo que se considera pertinente revisar este aspecto para que dichas instrucciones se den de manera formal con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio independientemente de la posible rotación del personal.

5. FORTALEZAS

- La estructuración de los planes de mantenimiento de infraestructura y equipos aspectos que han sido implementados en el último año.
- Disminución de la siniestralidad de los vehículos en los dos últimos años lo cual permite evidenciar la eficacia de las acciones que se han implementado en materia de seguridad vial.
- Los resultados de los indicadores de gestión.
- La implementación del sistema Aranda para la gestión de servicios solicitados por los usuarios.
- El seguimiento realizado a la satisfacción de los usuarios mediante el sistema Aranda.
- El orden en que se encuentran las bodegas de almacenamiento.

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

GENERALES

- Fortalecer la apropiación del SIG por parte de los Coordinadores para garantizar un adecuado manejo del Sistema Maestro en sus diferentes módulos y el conocimiento del proceso. (consulta de indicadores, mapas de riesgos, política de administración de riesgos, etc.)
- A partir de los resultados de satisfacción de usuarios con los diferentes servicios formular indicadores que permitan fortalecer la gestión del proceso.

Coordinación Grupo de Trabajo de Mantenimiento

- Si bien se cuenta con un indicador para la atención de solicitudes y los resultados han sido satisfactorios, es necesario evaluar la inclusión en la medición de la oportunidad en la atención de las solicitudes. De igual forma evaluar la pertinencia de ampliar el alcance a las actividades de mantenimiento preventivo. Implementar la medición de satisfacción de usuarios del servicio como indicador del proceso.
- Formalizar el control de los materiales de existencia en bodega, así como la definición de los materiales requeridos para cada actividad de mantenimiento con el fin de optimizar su uso.
- Garantizar la consulta de los documentos archivados para la adecuada gestión de las actividades diarias.

Coordinación Grupo de Trabajo de Transporte

- Es importante que se cuenta con evidencia de la verificación del sitio de parqueo de los vehículos.

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 31/08/2018

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 6 de 8

Coordinación Grupo de Trabajo de Almacén

- Garantizar por intermedio de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología la disponibilidad del SIAD para que se cuente con información en tiempo real de los bienes muebles de la entidad y a que funcionarios están asignados. Lo anterior redundará en el mejoramiento de la eficiencia del proceso. Adicionalmente gestionar la definición de un plan de contingencia que garantice que en una eventual falta de disponibilidad del SIAD sea posible el cargue masivo al mismo, con el fin de evitar que se generen reprocesos y demoras en el archivo de los respectivos registros que evidencian la gestión.

Coordinación Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos

- Evaluar la pertinencia de excluir como indicador del proceso, el indicador de cero papel, ya que el mismo permite monitorear el consumo de papel en el Ministerio, pero no contribuye a la gestión del proceso.
- Garantizar que las consignas para la prestación del servicio que se encuentran vigentes en el sistema maestro estén disponibles en los puestos de trabajo.
- Gestionar con el contratista la asignación formal de responsabilidades de aseo y cafetería a las trabajadoras de la empresa contratista, con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio independientemente de la rotación que pueda presentarse.

7. NO CONFORMIDAD

ÍTEM	Numeral o requisito MECI - CALIDAD	DESCRIPCIÓN
1	9.1.1.	No se tiene evidencia de la información tomada como base para el cálculo del indicador "Nivel de cumplimiento de las solicitudes de mantenimiento" incumpliendo lo establecido en la norma NTC-ISO 9001:2015 requisito 9.1.1. <i>Responsable del tratamiento de la no conformidad: GIT de Mantenimiento.</i>
2	7.1.3 Caracterización Proceso de Gestión Administrativa.	No se tiene evidencia del plan de mantenimiento de la infraestructura que incluya las remodelaciones de las oficinas y los equipos del Ministerio de Relaciones Exteriores incumpliendo lo establecido en la caracterización del proceso de Gestión Administrativa. <i>Responsable del tratamiento de la no conformidad: GIT de Mantenimiento</i>
3	7.1.3 Procedimiento GA-PT-10 Administración y Control de Mantenimiento de Equipos a Cargo	No se tiene evidencia de la aplicación de los formatos GA-FO-23 Control de suministro de materiales y GA-FO-234 Control de materiales de Pintura para el mantenimiento baños mujeres Edificio: Marco Fidel Suarez 1er piso y la Pintura asistencia a connacionales incumpliendo el procedimiento establecido. En las hojas de vida de los equipos GA-FO-32 del ascensor del Edificio López de Mesa y plantas eléctricas no se evidencia el mantenimiento realizado durante el año 2019, incumpliendo el procedimiento establecido. <i>Responsable del tratamiento de la no conformidad: GIT de Mantenimiento.</i>

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 31/08/2018

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 7 de 8

4	7.1.3 Procedimiento GA-PT-10 Administración y Control de Mantenimiento de Equipos a Cargo.	No se tiene evidencia de la fumigación de las instalaciones cada 4 meses ya que según los registros presentados las dos últimas se realizaron en el mes de julio de 2018 y enero de 2019. Adicionalmente para la desinfección de tanques semestral se cuenta con evidencia de la última desinfección realizada en el mes de Julio de 2018. Lo anterior incumple lo establecido en el procedimiento GA-PT-10 Administración y Control de Mantenimiento de Equipos a Cargo. <i>Responsable del tratamiento de la no conformidad: GIT de Mantenimiento.</i>
5	7.1.3 Procedimiento GA-PT-05 Administración y Mantenimiento de Vehículos.	No se tiene evidencia de las acciones tomadas frente a los hallazgos de las inspecciones preoperacionales realizadas a los vehículos de placas DC003, DCO 050 durante el año 2019 en las que se reporta baja de aceite y no conformidad en el equipo de carretera respectivamente incumpliendo lo establecido en el procedimiento GA-PT-05 Administración y Mantenimiento de Vehículos. Asimismo, no se tiene evidencia del control del mantenimiento de los vehículos de placas DCO-023 y DCO 050 en el plan de mantenimiento de vehículos. <i>Responsable del tratamiento de la no conformidad: GIT de Transportes</i>
6	6.1.1	Para el riesgo "Pérdida de bienes en el MRE y Fondo Rotatorio que se encuentran en custodia en la bodega de almacén general", no se tiene evidencia del control "Arqueos mensuales realizados a la bodega de almacén general por parte de contabilidad del Fondo Rotatorio, control cuya periodicidad "mensual", se incluyó en el mapa de riesgos de la vigencia 2019 y que está documentado en el procedimiento GF-PT-51 "el último arqueo es del 3 de enero de 2018". Asimismo, no se tiene evidencia la documentación del control "Aplicación del Plan de Contingencia establecido para registrar la salida de los bienes de la bodega en caso de presentarse indisponibilidad de los Sistemas SITAC (Sistema de Trámites de Atención al Ciudadano) y SIAD (Sistema de Información Contable)" incumpliendo lo establecido en el mapa de riesgos del proceso de Gestión Administrativa. <i>Responsables del tratamiento de la no conformidad: GIT de Contabilidad del FR y GIT de Almacén.</i>
7	10.2 Procedimiento MC-PT-01 Plan de Mejoramiento por procesos	No se tiene evidencia de la documentación Plan de mejoramiento implementado a partir del análisis de los resultados no satisfactorios de las encuestas de satisfacción realizada durante el último trimestre a los usuarios de los servicios administrativos incumpliendo lo establecido en el procedimiento MC-PT-01 Plan de Mejoramiento por procesos – corrección, acción correctiva, acción preventiva y acción de mejora. <i>Responsable del tratamiento de la no conformidad: GIT de Servicios Administrativos</i>



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 8 de 8

8. CONCLUSIONES DEL INFORME

Si bien se identificaron no conformidades y oportunidades de mejora, una vez consolidados los resultados de la auditoría realizada al proceso de Gestión Administrativa se puede concluir que es eficaz para el logro de los objetivos, es adecuado y conveniente para el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC-ISO 9001:2015, los requisitos del Ministerio y el Fondo Rotatorio, fortaleciendo la mejora de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.

Equipo auditor:

(Original firmado)

Wilson Erney Buitrago Castellanos
Contratista – Asesor Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional
Auditor Líder

(Original firmado)

Maria del Pilar Lugo Gonzalez
Coordinadora
GIT Control Interno de Gestión